



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

DILIGENCIA para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público, en la página web de la Unidad de Gestión del P.A.S., Acuerdo de fecha 20 de abril de 2023 del Tribunal de Valoración del proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral categoría de Titulado/a de Grado Medio, por el sistema de acceso libre, convocado por Resolución de 18 de noviembre de 2021 (BOJA nº 226 de 24/11/2021), de la Universidad de Huelva

En Huelva, a 20 de abril de 2023

LA RESPONSABLE DE UNIDAD,

Fdo.: M^a Luisa Camacho Giraldo

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro De Verificación	Z4rWEnvSEqhJO/wOF4M9PQ==	Fecha	20/04/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Luisa Camacho Giraldo		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Z4rWEnvSEqhJO/wOF4M9PQ=	Página	1/1





ACUERDO DE 20 DE ABRIL DE 2023 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA TITULADO/A DE GRADO MEDIO POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 (BOJA N° 226 DE 24/11/2021), DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA.

Realizado el ejercicio del proceso selectivo para cubrir plazas de Personal Laboral de la Categoría de Titulado/a de Grado Medio de la Universidad de Huelva, por el sistema de concurso oposición-libre, celebrado el día 20 de abril de 2023 y, de conformidad con lo establecido en la base 8.5 de la convocatoria, este Tribunal ACUERDA:

PRIMERO. - Hacer pública, en la página web de la Unidad de Gestión de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Huelva <https://www.uhu.es/gestion-pas/> la plantilla de respuestas correctas correspondiente al primer ejercicio del citado proceso selectivo.

SEGUNDO.- Conceder a las personas aspirantes, un plazo de tres días hábiles, contado desde el día siguiente al de la publicación de la plantilla provisional, para formular alegaciones a la misma, presentando el escrito correspondiente en el Registro General de esta Universidad, con sede en el Campus de Cantero Cuadrado, en el Registro General Auxiliar, radicado en el Campus del Carmen, a través del Registro Telemático o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los escritos que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto, para ser fechadas y selladas por el personal funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Las personas participantes que presenten el escrito en otros Registros distintos a los de la Universidad de Huelva deberán remitir copia del mismo, dentro del plazo anteriormente mencionado, a la siguiente dirección de correo electrónico: seccion.pas@sc.uhu.es

Huelva, 20 de abril de 2023

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Fdo.: David Toscano Pardo

TOSCANO
PARDO DAVID
- 44203402R

Digitally signed by
TOSCANO PARDO
DAVID - 44203402R
Date: 2023.04.20
14:51:02 +02'00'

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL
CATEGORÍA: TITULADO/A DE GRADO MEDIO

PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL PRIMER EJERCICIO:

1	B	16	A	31	C	46	C	61	B	76	A	91	D
2	B	17	B	32	B	47	D	62	C	77	A	92	A
3	D	18	C	33	A	48	B	63	D	78	B	93	B
4	B	19	C	34	D	49	C	64	B	79	C	94	A
5	B	20	D	35	C	50	C	65	A	80	B	95	B
6	D	21	A	36	C	51	A	66	B	81	C	96	A
7	A	22	B	37	B	52	A	67	B	82	B	97	A
8	C	23	B	38	A	53	C	68	D	83	D	98	B
9	D	24	B	39	B	54	B	69	B	84	C	99	A
10	C	25	D	40	C	55	D	70	A	85	C	100	D
11	D	26	D	41	C	56	A	71	D	86	A	101	D
12	C	27	B	42	A	57	D	72	B	87	B	102	C
13	B	28	C	43	A	58	D	73	D	88	C	103	B
14	A	29	B	44	B	59	D	74	C	89	C	104	A
15	D	30	B	45	D	60	A	75	D	90	A	105	D